



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

2 Cuatrimestre.

Unidad 3 y 4.

Asignatura: Organización de los centros educativos.

Tema: **DESARROLLO DE PROYECTOS CURRICULARES Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.**

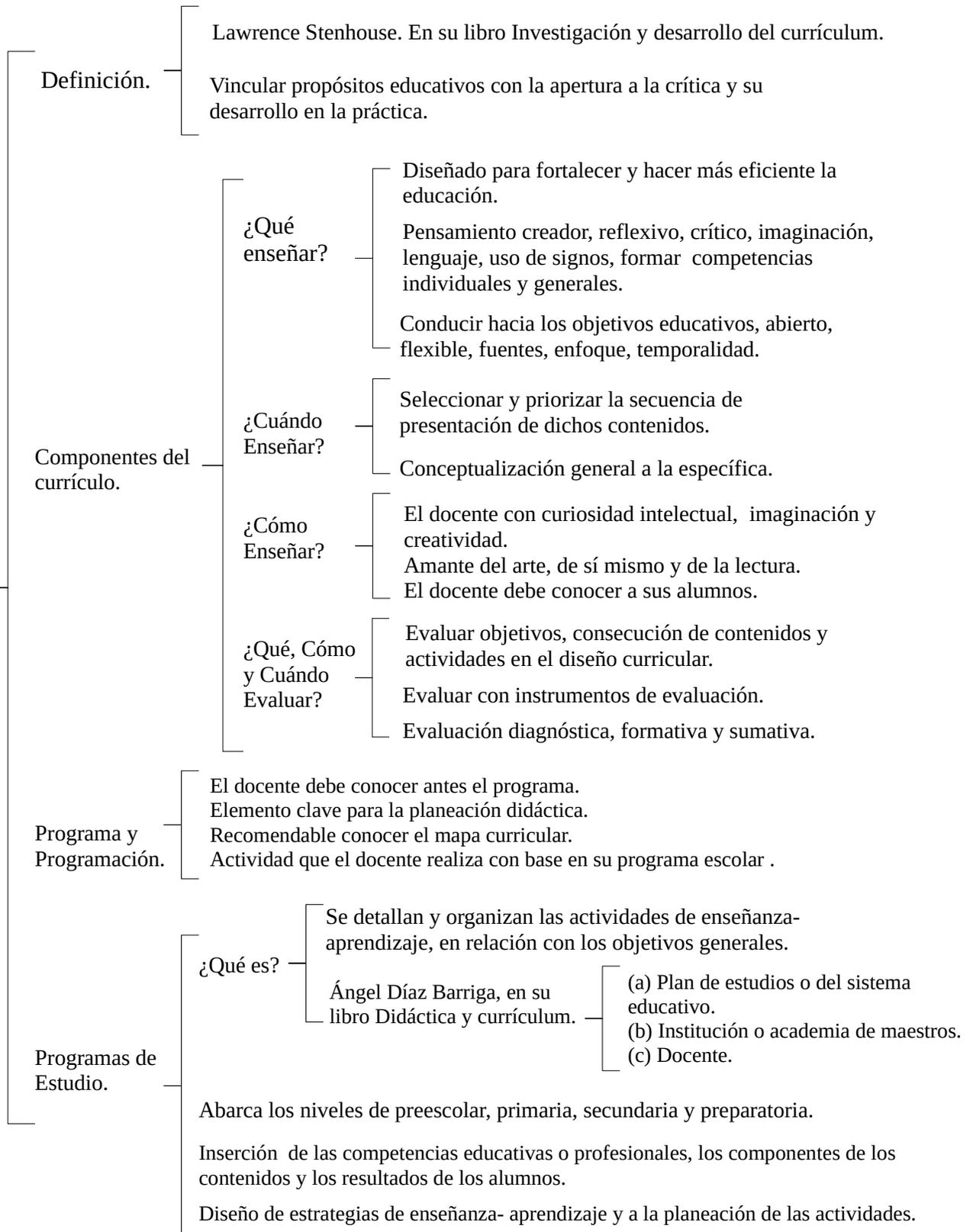
Actividad: Cuadro Sinóptico.

Docente: Dra. Gabriela Sánchez Rosas.

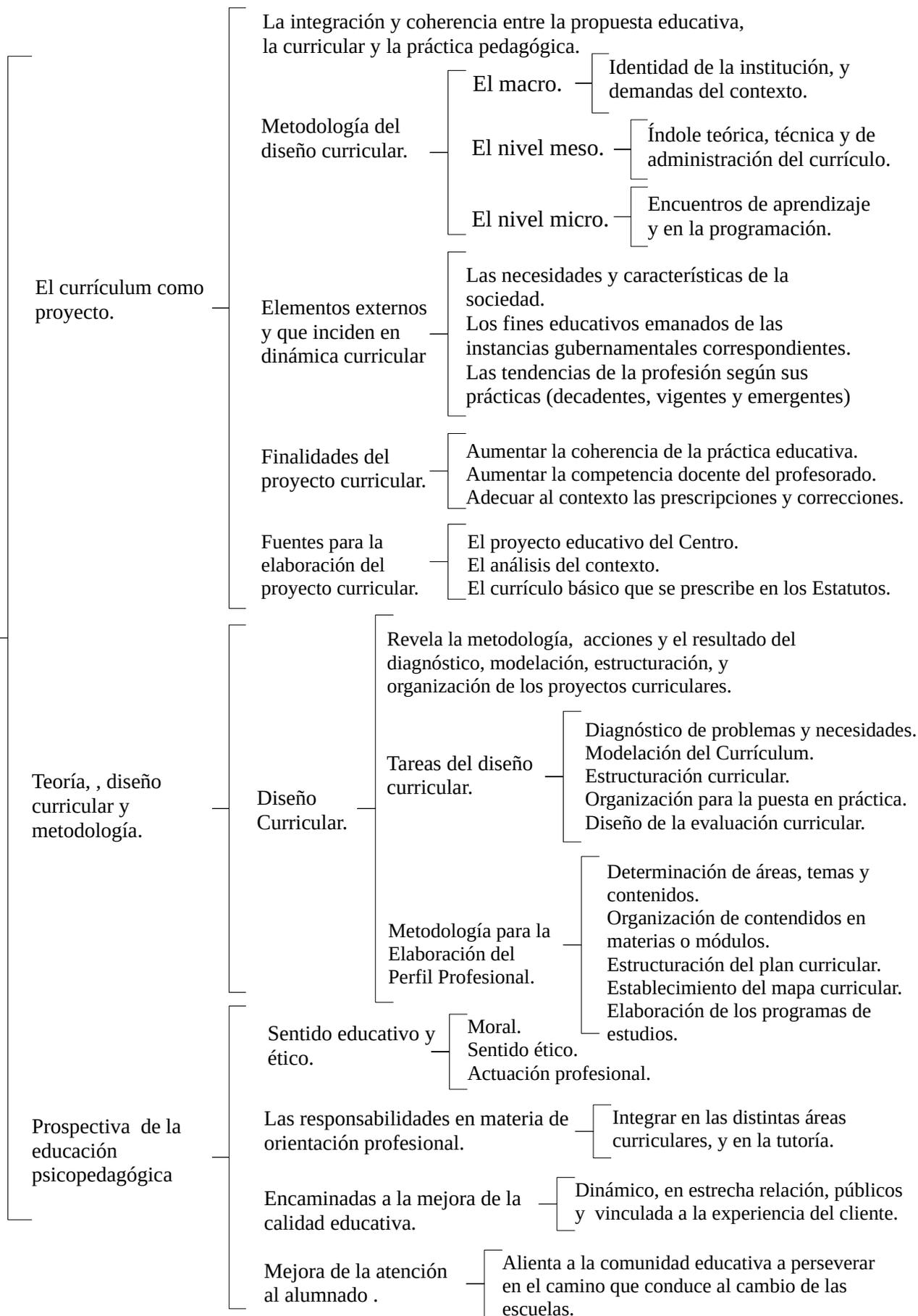
Alumno: Geovanny Charlie Sánchez Herrera.

San Cristóbal de las Casas, 12 de febrero del 2022

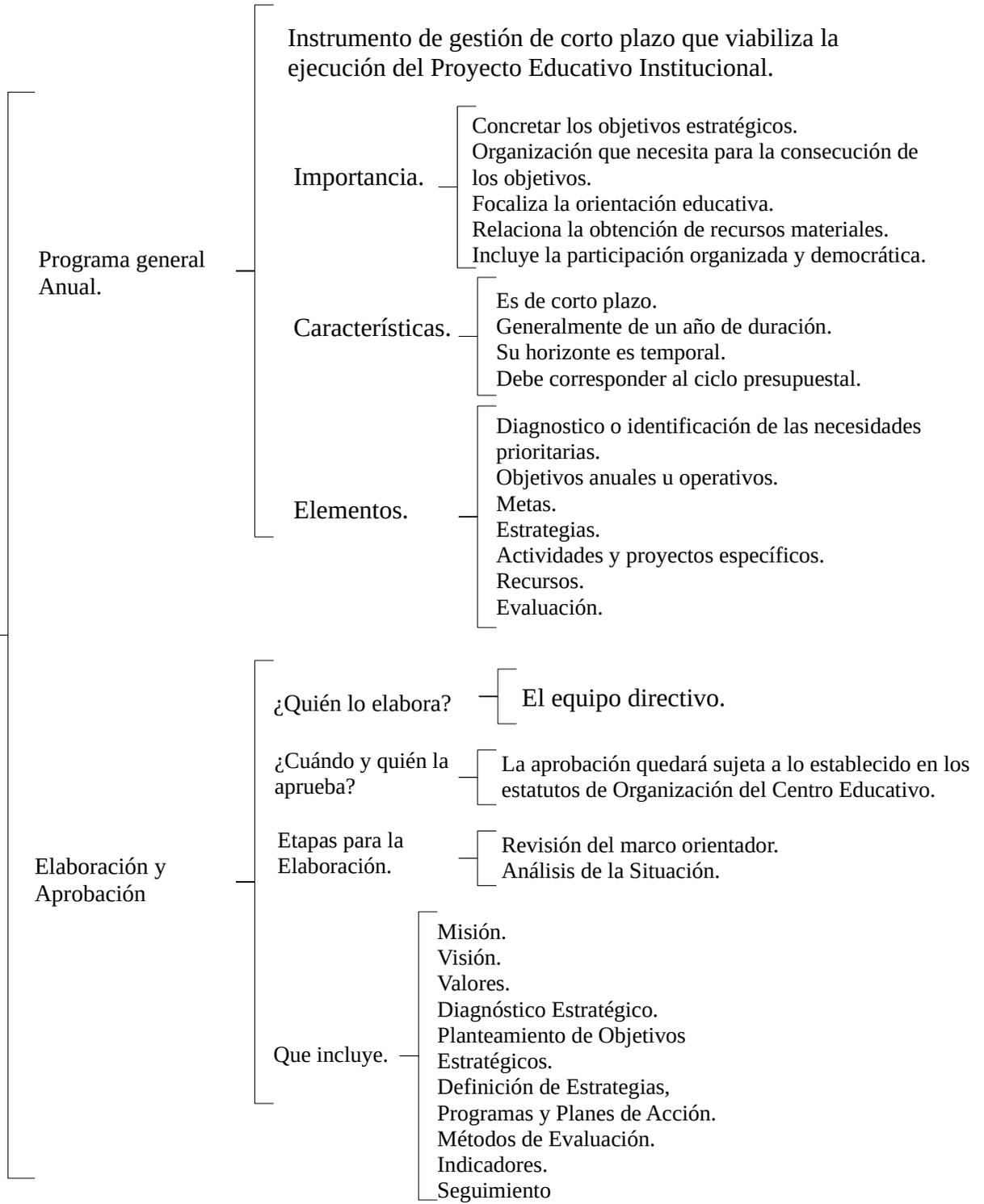
Los proyectos curriculares.



Los proyectos curriculares.



Programa Anual de Trabajo.



Instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.

Importancia.

- Concretar los objetivos estratégicos.
- Organización que necesita para la consecución de los objetivos.
- Focaliza la orientación educativa.
- Relaciona la obtención de recursos materiales.
- Incluye la participación organizada y democrática.

Características.

- Es de corto plazo.
- Generalmente de un año de duración.
- Su horizonte es temporal.
- Debe corresponder al ciclo presupuestal.

Elementos.

- Diagnostico o identificación de las necesidades prioritarias.
- Objetivos anuales u operativos.
- Metas.
- Estrategias.
- Actividades y proyectos específicos.
- Recursos.
- Evaluación.

¿Quién lo elabora?

El equipo directivo.

¿Cuándo y quién la aprueba?

La aprobación quedará sujeta a lo establecido en los estatutos de Organización del Centro Educativo.

Etapas para la Elaboración.

- Revisión del marco orientador.
- Análisis de la Situación.

Que incluye.

- Misión.
- Visión.
- Valores.
- Diagnóstico Estratégico.
- Planteamiento de Objetivos Estratégicos.
- Definición de Estrategias, Programas y Planes de Acción.
- Métodos de Evaluación.
- Indicadores.
- Seguimiento

Preguntas de reflexión.

1. Describe con tus palabras que es el currículo?¿Cuáles son los componentes y en qué consisten?

El currículo es un compendio de principios activos de la educación, dirigiendo los conocimientos adecuados por cada competencia, orientados a la mejora y evolución en las técnicas de la práctica. El currículo debe estar sujeta a 4 componentes; la primera ¿Qué se debe enseñar? Significa conducir hacia los objetivos educativos, debe ser abierto, flexible, con fuentes, enfoque y temporalidad; la segunda ¿Cuándo enseñar? Se refiere a seleccionar y priorizar la secuencia de presentación de los contenidos; la tercera ¿Cómo enseñar? El docente debe tener características como: curiosidad intelectual, imaginación y creatividad, amante del arte, de sí mismo y de la lectura y conocer a sus alumnos; la última ¿Qué, Cómo y Cuándo Evaluar? Evaluar objetivos, consecución de contenidos y actividades en el diseño curricular., con instrumentos de evaluación. La evaluación se determinará en su temporalidad: diagnóstica, formativa y sumativa.

2. ¿Qué es un programa de estudios y cuál es su importancia en la educación?

Es un documento donde se describen las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias de un nivel educativo y se utiliza para obtener los objetivos de un esquema curricular.

3. ¿Qué es el diseño curricular? y ¿cuál es la importancia que el docente lo conozca?

Es una parte muy importante donde define la metodología y componentes claves para la conformación de las competencias del proceso de enseñanza-aprendizaje de los profesionales. El docente debe saber dirigir los conocimientos idóneos para cada competencia profesional.

4. ¿Qué responsabilidades considera que debe tener un profesor para la mejora de la calidad educativa?

La orientación escolar y profesional con un enfoque dinámico, en estrecha relación, de carácter público y vinculada a la experiencia del alumnado.

5. ¿Cuál es la importancia del programa general anual? ¿Quién elabora el programa general anual?

El equipo directivo del centro es el encargado de elaborar el programa general anual, esto dependerá la calidad educativa de la institución y la obtención de los objetivos propuestos por la institución educativa en corto plazo.